

**ACTA No. 001 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS
CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL
DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA
EL DIA 27 DE ENERO DE 2011**

En Bogotá, D.C., siendo las 8:20 de la mañana se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Integrantes del Comité: Doctora **MARIA ELVIRA RODRIGUEZ LUNA**, Vicerrectora y quién actúa como Presidenta; profesor **WILSON VARGAS VARGAS**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; profesor **OCTAVIO SALCEDO PARRA**, Decano Facultad de Ingeniería; profesor **ALDEMAR FONSECA VELASQUEZ**, Decano Facultad Tecnológica; maestra, **ELIZABETH GARAVITO LOPEZ**, Decana Facultad de Artes; Profesora **LUZ MARLEN DURAN**, Decana Facultad de Ciencias y Educación; profesor **DARIN MOSQUERA PALACIOS y EDWIN RIVAS TRUJILLO**, Representantes de los profesores; Profesor **JOSE NELSON PEREZ CASTILLO**, Director Centro de Investigaciones y profesora **ISABEL ESCOBAR ELIZALDE**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretaria.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ESCALAFONAMIENTO DE DOCENTES, FACULTADES DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN, TECNOLÓGICA, INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
3. APROBACION RESOLUCION **EXCELENCIA ACADEMICA AÑO 2010**
4. CASOS DE PROFESORES
5. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado.

2. ASIGNACIÓN DE CATEGORIA Y PUNTAJE A GANADORES DE CONCURSO PÚBLICO DOCENTE, PARA LAS FACULTADES DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN, TECNOLÓGICA, INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Los integrantes del Comité escalafonan las Hojas de Vida de los docentes, de acuerdo con las solicitudes enviadas por cada Facultad. Por lo tanto, proceden a escalafonar las Hojas de Vida de los Ganadores del Concurso Público Docente, con base en el Acuerdo 011 de 2002- Estatuto Docente; Decreto 1279 de 2002 y Acuerdo 008/04 del Consejo Superior Universitario.

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Se reconocen los siguientes puntajes y categorías.

***RAFAEL MARROQUIN FIERRO – PERFIL 707**

C.C. 79.283.463

Título de Pregrado	178	puntos (Lic Sociales –/91)
Maestría	40	puntos (Desarrollo Educ/08)
Categoría	58	puntos (Asistente)
Experiencia Docente	20.27	puntos (5 años, 25 días)
Experiencia Profesional	19.59	puntos (6 años, 6 meses, 12 días)

*Posee publicaciones para evaluar.

TOTAL PUNTOS 315.86 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

***BETTY SANDOVAL GUZMAN – PERFIL 705**

C.C. 51.713.373

Título de Pregrado	178	puntos (Lic. Educ/87)
Especialización	20	puntos (Ped/03)
Maestría	40	puntos (Educ Comunit/05)
Categoría	58	puntos (Asistente)
Experiencia Total	45	puntos
Experiencia Docente	44.2	puntos (11 años, 17 días)
Experiencia Profesional	13.2	puntos (4 años, 4 meses, 25 días)

*Posee publicaciones para evaluar.

TOTAL PUNTOS 341 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

FACULTAD DE INGENIERÍA

Se reconocen los siguientes puntajes y categorías.

***FRANK RODOLFO FONSECA – PERFIL 656**

C.C. 79.463.010

Título de Pregrado	178	puntos (Físico/93)
Maestría	40	puntos (Ciencias Físicas/99)
Doctorado	80	puntos (Convalidado/04)
Categoría	58	puntos (Asistente)
Experiencia Profesional	23.54	puntos (5 años, 10 meses, 17 días)
Artículos en A1	30	puntos (2)
Artículos en A2	12	puntos (1)
Artículos en B	48	puntos (6)
Artículos en C	3	puntos (1)

*Rev. Colomb de Física, Vol. 42, año 2010 "Configuración optima por montecarlo para un cluster de 13 átomos y aproximación a sus propiedades térmicas", (3 autores), categoría C, 3 puntos.

*Rev. Colomb de Física, Vol. 41, año 2009 "Ecuación de onda en fronteras complejas", (2 autores), 8 puntos y "Ecuación de Clein Gordon con interacción" (2 autores), categoría B, 8 puntos.

- *Rev. Journal Microelectric, año 2008 "Study of complez charge distributions" (2 autores), categoría A2, 12 puntos.
- *Rev. Colomb de Física, Vol. 41, año 2009 "Solución computacional de ecuaciones", (2 autores), categoría B, 8 puntos.
- *Rev. Colomb de Física, Vol. 41, año 2009 "Simulación de un sistema", (3 autores), categoría B, 8 puntos.
- *Rev. Colomb de Física, Vol. 40, año 2008 "Simulación de la ecuación KPZ", (1 autor), categoría B, 8 puntos.
- *Rev. Colomb de Física, Vol. 41, año 2009 "Solución de la ecuación DBYE", (2 autores), categoría B, 8 puntos.
- *Physical, año 2004 "Simulation of the sedimentation", (2 autores), categoría A1, 15 puntos.
- *Physical, año 2004 "Sedimentation of oblate ellipsoids", (2 autores), categoría A1, 15 puntos.

TOTAL PUNTOS 472.54 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

***NELSON LEONARDO DIAZ ALDANA-**

C.C. 80.857.171

Título de Pregrado	178	puntos (Ing/08)
Categoría	37	puntos (Auxiliar)
Experiencia Docente	5.6	puntos (1 año, 5 meses)

TOTAL PUNTOS 220.6 PUNTOS
CATEGORÍA AUXILIAR

***PABLO EMILIO ROZO GARCIA- PERFIL 663**

C.C. 79.370.039

Título de Pregrado	178	puntos (Ing Elect/96)
Especialización	20	puntos (Docencia/05)
Maestría	40	puntos (Inform/07)
Categoría	58	puntos (Asistente)
Experiencia Docente	10.36	puntos (2 años, 7 meses, 3 días)
Experiencia Profesional	12.75	puntos (4 años, 3 meses)

TOTAL PUNTOS 319.11 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Se reconocen los siguientes puntajes y categorías.

***LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO – PERFIL 721**

C.C. 52.710.194

Título de Pregrado	178	puntos (Micro Ind/04)
Maestría	40	puntos (Cienc Biolog/09)
Categoría	58	puntos (Asistente)
Experiencia Docente	7.52	puntos (1 año, 10 meses, 18 días)
Artículo A1	7.5	puntos (1)
Artículo A2	6	puntos (1)



*Rev. Colomb de Formación, año 2010, (5 autores)
*Rev. Ciencias de la Salud, año 2010 , (5 autores)

TOTAL PUNTOS 297.02 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

FACULTAD TECNOLÓGICA

Se reconocen los siguientes puntajes y categorías.

***JACINTO GOMEZ EDWAR – PERFIL 648**

C.C. 79.974.667

Título de Pregrado	178	puntos (Ing Elect/07)
Categoría	37	puntos (Auxiliar)
Experiencia Investigativa	3.5	puntos (7 meses)
Experiencia Docente	11.6	puntos (2 años, 11 meses)

TOTAL PUNTOS 230.1 PUNTOS
CATEGORÍA AUXILIAR

3. APROBACIÓN RESOLUCIÓN EXCELENCIA ACADÉMICA AÑO 2010.

La Secretaria del Comité informa que el Comité de Evaluación Docente avaló el proyecto de docentes de planta con incentivos de Excelencia Académica para el año 2010 tal como se reglamentó en los Acuerdo 06 y 07/08 del Consejo Superior Universitario. El Comité aprueba el proyecto, que ya fue avalado por el Consejo Académico y solicita, que se proceda a implementar el reconocimiento mediante resolución a partir del 1 de enero de 2011.

4. CASOS DE PROFESORES

NOTA: Los puntos de Bonificación, se cancelarán en SEPTIEMBRE DE 2011 y los puntos Salariales de acuerdo a la fecha del Acta; igualmente la asignación de puntos Salariales no tienen retroactividad, con base en el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02; excepto cuando por error de la Oficina de Docencia o del Comité, se dejen de asignar.

PUNTOS SALARIALES

CASO 01 – SANDRO JAVIER BOLAÑOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el SOFTWARE “**Filosofía del ambiente ingenieril artístico AIA**” (1 autor), Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JUAN CARLOS GARCIA, Univ. Autónoma de Bucaramanga (7/15 puntos) y LUIS CASTILLO, Univ. Autónoma de Manizales (5/15 puntos), se anexa el Registro del Software.

El Comité recomienda asignarle **(6) puntos salariales**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.



CASO 02 – TOMAS SANCHEZ AMAYA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo "**Bioética**" (1 autor), año 2007. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CRISTOBAL ARTETA, Univ. del Atlántico (10/15 puntos) y LEON CIRO RIOS, Univ. Autónoma (7/15 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(8.5) puntos salariales**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 03– LEONARDO EMIRO CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por LIBRO de Texto "**Solid Edge**", año 2009 (1 autor). Se anexa concepto de los evaluadores, MIGUEL HIDALGO, Univ. Autónoma del Occidente (5/15 puntos) y RICARDO RIOS, Univ. Libre (13/15 puntos).

El Comité recomienda asignarle **(9) puntos salariales**; con base en el Art. 10, literal k del Decreto 1279/02.

CASO 04 – ADRIANA GORDILLO ALFONSO

Solicita REVISIÓN del puntaje asignado al momento de la posesión.

El Comité ratifica la decisión tomada en el acta 01 de enero 25/10, debido a que la solicitud es extemporánea, ya que su fecha de posesión es marzo 25/08.

CASO 05 – HUGO CARDENAS FRANCO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Especialización en "**Cartography**" del Institute for Aerospace Survey and Earth Sciences de Holanda, se anexa Resolución de convalidación 9947 de fecha noviembre 16/10 del Ministerio de Educación Nacional.

El Comité decide reconocerle los **(20) puntos salariales** por el título de Especialización, con retroactividad desde agosto 23/10, Acta 016, con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02.

CASO 06 – HUMBERTO GUERRERO SALAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en "**Ingeniería Industrial**" de la Universidad Distrital, año 2010.

El Comité decide reconocerle **(40) Puntos Salariales**; con base, en el Decreto 1279/02, Art. 7, literal b y cumple el tope de (60) puntos por títulos de postgrado.

CASO 07 – ADELA MOLINA ANDRADE- NO ACOGIDA POR EL DECRETO 1279/02

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctorado en "**Educación**" de la Univ de Sao Paulo en Brasil, se anexa certificación del Ministerio de Educación Nacional, que el título se encuentra en trámite de convalidación.



El Comité decide reconocerle **(15) puntos salariales** por el título de Doctorado y se le reconocerán salarialmente, cuando presente la Resolución de convalidación del título; con base en el Acuerdo 001/04 del Ministerio de Educación Nacional del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02, numeral 22 y artículo 62 del Decreto 1279/02 y si pasado los dos años de plazo, el docente no presenta la Resolución de convalidación, no se le asignará retroactividad y deberá presentar una nueva solicitud.

CASO 08 – JOSE MIGUEL OROZCO- NO ACOGIDO POR EL DECRETO 1279/02

Solicita reclasificación en el escalafón docente desde julio 21/00 (fecha de retiro).

El Comité decide aplazar el caso para una próxima sesión.

CASO 09– MIGUEL JOSE ESPITIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Monocristales no dopados de KDP, un estudio por EPR**” (4 autores), Revista Colombiana de Física, Vol. 42, No. 1, año 2010, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide reconocerle **(4) puntos salariales**; con base en el artículo 10, literal a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 10– ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS “**Solución analítica y simulación de un choque entre partículas cargadas**” (2 autores) y “**Construcción e implementación de sensores pirani**” (4 autores), Revista Colombiana de Física, Vol. 42, No. 2, año 2010, indexada en categoría B por Colciencias.

El Comité decide reconocerle **(8) puntos salariales al primer artículo y (4) puntos salariales al segundo artículo**. En **total (12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 11– CESAR TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS:

*“**Review of anti-islanding techniques in distributed generators**” (4 autores) y “**Power transmission in direct current**” (3 autores), Revista Renewable and sustainable energy reviews, Vol. 14, No. 6, año 2010, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide reconocerle **(7.5) puntos salariales al primer artículo y (15) puntos salariales al segundo artículo**. En **total (22.5) puntos**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*“**Analysis of active islanding detection methods for grid**” (4 autores), Revista Applied Energy, Vol. 87, año 2010, indexada en categoría A1 por Colciencias.

El Comité decide reconocerle **(7.5) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*“**An active Anti-islanding methods based on phase**” (4 autores), Revista IEEE Transactions on power electronics, Vol. 99, año 2010, indexada en categoría A1 por Colciencias.



El Comité decide reconocerle **(7.5) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"Control neuronal-Narma L2 para un reductor" (3 autores) e "Identificación de reductores de tensión conmutados" (4 autores), Revista Ingenium, No. 20, año 2009, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité decide reconocerle **(3) puntos salariales al primer artículo y (1.5) puntos salariales al segundo artículo.** En total **(4.5) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

En total le asignan **(42) puntos salariales**

NOTA:

El profesor EDWIN RIVAS, se abstiene de votar en el caso relacionado a continuación y se retira mientras los integrantes del Comité estudian la solicitud.

CASO 12– EDWIN RIVAS TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS "Characterizing the diverter switch of a load" (4 autores), Revista Engineering Structures, Vol. 32, año 2010 y "Vibration Analysis Using envelope Wavelet" (3 autores), Revista IEEE Transactions power delivery, Vol. 25, año 2010, indexadas en categoría A1 por Colciencias.

EL Comité decide reconocerle **(7.5) puntos salariales al primer artículo y (15) puntos salariales al segundo artículo.** En total **(22.5) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 13– MIRNA JIRON POPOVA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Reflexiones sobre la formación tecnológica" (1 autor), Revista Educación y Desarrollo Social, año 2010, indexada en categoría C por Colciencias

El Comité decide reconocerle **(3) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 14– WILLIAM ANDRES CASTRO LOPEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Evaluación de las propiedades mecánicas de una mezcla densa en caliente" (3 autores), Revista Ingeniería de Construcción de Chile, Vol. 25, año 2010, indexada en categoría A1 por Colciencias

El Comité decide reconocerle **(15) puntos salariales;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 15– JUAN CARLOS AMADOR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "El intersticio de la víctima-victimario, un análisis de los procesos de subjetivación" (1 autor), Revista Universitas, humanística, No. 69, año 2009, indexada en categoría A2 por Colciencias



El Comité decide reconocerle **(12) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 16– FRANCISCO RAMOS CUNCANCHUN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Mediación tecnológica para desarrollar la competencia didáctica de futuros docentes"** (4 autores), Revista Científica, No. 10, año 2008, indexada en categoría C por Colciencias

El Comité decide reconocerle **(1.5) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 17– JOHN HERNAN DIAZ FORERO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **"Campo eléctrico partículas cargadas colocadas en vértices de polígonos"** (3 autores), Revista Colombiana de Física, Vol. 42, No. 2, año 2010, indexada en categoría B por Colciencias.

EL Comité decide reconocerle **(8) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 18– HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS:

***"Evaluación de las propiedades mecánicas de una mezcla densa en caliente"** (3 autores), Revista Ingeniería de Construcción de Chile, Vol. 25, año 2010, indexada en categoría A1 por Colciencias

El Comité decide reconocerle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

***Extensión de una ecuación constituida hipoplastica para simular ensayos"** (3 autores), Revista Chilena de Ingeniería, Vol. 18, No. 2, año 2010, indexada en categoría A1 por Colciencias

El Comité decide reconocerle **(15) puntos salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

Igualmente asignación de PUNTOS SALARIALES por el PREMIO Internacional, obtenido a la innovación en carreteras Juan Antonio Fernández del Campo, año 2010.

El Comité decide reconocerle **(15) Puntos Salariales**, con base, en el Art. 24, literal g del Decreto 1279/02.

En total le asignan (45) puntos salariales

CASO 19 – LUINI LEONARDO HURTADO

Solicita revisión de los PUNTOS SALARIALES asignados por el ARTICULO **"Extensión del método de Gauthier"** (3 autores), publicado en la Revista Ingeniería y Universidad, Univ. Javeriana, Vol. 13, No. 2, año 2010, indexada en categoría A2 por Colciencias.

Después de revisar, se constato que la Revista esta indexada en categoría A2 y no en B como quedo registrado en el Acta 16 de agosto 23/10; por lo tanto, el Comité le adiciona **(4) Puntos Salariales, retroactivos desde el acta 16 de agosto 23/10;** con base en el artículo 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 20 – DIEGO TOMAS CORRADINE

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Notas de clase epidemiología”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (OMAR SEGURA, FUCSALUD y HUGO DE JESUS GRISALES, Univ de Antioquia), quienes conceptúan que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide negar el cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO; con base en los conceptos de los evaluadores.

CASO 21 – RAFAEL BAUTISTA CANO

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Desarrollo de ética y valores desde la administración”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (OSCAR BERNAL, Univ Pedagógica y EFRAIN SERNA, Univ Pedagógica), quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide reconocerle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 22 – CARLOS ARTURO REINA

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Política, Juventud y Generaciones”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CAMILO MADARIAGA, Univ Pedagógica, quién conceptúa que el trabajo es APTO para el cambio de categoría y MARIA BOTIA, Univ Antonio Nariño, quién conceptúa que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría, por lo tanto, se envía a un tercer evaluador CARMEN LOPEZ, Univ ICESI, quién conceptúa que el trabajo NO es APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide negar el cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO; con base en los conceptos de los evaluadores.

CASO 23 – MIGUEL ALBERTO MELGAREJO

Solicita CAMBIO de categoría de Asistente a ASOCIADO, con el TRABAJO **“Formalization and implementations study of an algorithm for computing type reduction”**. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, SILVIO TIMARAN, Univ de Nariño y GERMAN PAZ, quienes conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría.

El Comité decide reconocerle **(16) puntos salariales** por el cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO; con base en el Decreto 1279/02.

CASO 24 – MARTHA BARRIGA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los LIBROS **“Piana Teaching in japan”** (1 autor), año 2011 y **“La educación musical en Bogotá 1880-1920”** (1 autor), año 2007.

Después de consultar en la Cámara del Libro sobre la editorial, se constato que la editorial es Martha Barriga; por lo tanto, el Comité decide no asignar puntos, con base en lo estipulado en el Art. 24, literal I y c.8 del Decreto 1279/02.

CASO 25 – PIEDAD RAMIREZ PARDO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación **“Las evaluaciones externas y la evaluación de aula en Ciencias Sociales”** (2 autores), año 2007. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JOSE ORTIZ, Univ. ICFES (15/20 puntos) y ELSY GODOY, (20/20 puntos a cada libro).

El Comité decide reconocerle **(17.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 26 – JHON ELVER BELLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los LIBROS de Texto:

****Matemáticas 4**** (4 autores), año 2005. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ANDRES VILLAVECES, Univ. Nacional (9/15 puntos) y HUGO ORTIZ, (14/15 puntos).

EL Comité decide reconocerle **(5.75) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

****Matemáticas 3**** (4 autores), año 2005. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ANDRES VILLAVECES, Univ. Nacional (9/15 puntos) y HUGO ORTIZ, (14/15 puntos).

El Comité decide reconocerle **(5.75) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

****Matemáticas 2**** (4 autores), año 2005. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, HUGO ORTIZ, Univ de Caldas (14/15 puntos) y JAIME CASTILLO, (13/15 puntos).

El Comité decide reconocerle **(6.75) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, b, Art. 24, b, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

En **total le asignan (18.25) puntos salariales retroactivos desde la fecha de posesión Feb.-24/10**.

CASO 27 – MARTHA JANETH VELASCO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación **“Formación en derecho internacional humanitario”** (6 autores), año 2008. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, CLARA MEJIA, Pontificia Bolivariana (14/20 puntos) y PABLO ANGARITA, Univ de Antioquia (17/20 puntos).

El Comité decide reconocerle **(5.16) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.



CASO 28 – DIEGO ARIAS, MARIO MONTOYA y JUAN CARLOS AMADOR

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo "**Derechos humanos y sujeto pedagógico**" (9 autores), año 2010. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, ELENA ESPINEL, Univ de Antioquia (15/15 puntos) y PABLO ANGARITA, Univ de Antioquia (12/15 puntos).

El Comité decide reconocerle **(3) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 29 – PIEDAD RAMIREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Ensayo "**Resultados de las pruebas comprender de ciencias sociales**" (1 autor), año 2010. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, JOSE ORTIZ, ICFES (6/15 puntos) y ELSY GODOY, Univ Javeriana (15/15 puntos).

El Comité decide reconocerle **(10.5) Puntos Salariales**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

PUNTOS DE BONIFICACION

CASO 30 – WILSON JAIRO PINZON, EDIER BUSTOS VELASCO y WILSON GORDILLO

Solicitan asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Errores u obstáculos didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje**" (3 autores), presentada en el XII Evento Científico Internacional, la enseñanza de la matemática y la computación, en Cuba, año 2010.

El Comité decide reconocerle **(84) Puntos de Bonificación a cada autor**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 para el año 2010.

CASO 31 – EDIER BUSTOS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional "**Una aproximación al concepto de territorio y su importancia en la educación**" (1 autor), presentada en el II Congreso Nacional de Investigación, en Cali, año 2010.

El Comité decide reconocerle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.



CASO 32 – ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por los ARTICULOS **"Perfeccionamiento de un nuevo simulador interactivo, bajo software libre"** (2 autores) y **"Diagramas de Clapeyron, un análisis teórico y simulado de los procesos térmicos"** (2 autores), Revista Latin American Journal of Physics, Vol. 4, No. 1, año 2010 e **"Introducción al fenómeno de lente gravitacional a partir de consideraciones de la Mecánica"** (3 autores) y **"El efecto Magnus y la paradoja de DAlembert"** (3 autores), Revista Latin American Journal of Physics, Vol. 4, No. 2, año 2010, Revistas no indexadas por Colciencias.

El Comité decide reconocerle **(48) Puntos de Bonificación a cada uno**. En **total (192) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 33 – LUIS FERNANDO QUIJANO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"Economía, globalización y educación"** (3 autores), Revista Educación y Ciencia, No. 12, año 2009, Revista no indexadas por Colciencias.

El Comité decide reconocerle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 34 – CESAR AUGUSTO SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Local **"Ajuste circular por promedios"** (1 autor), presentada en el IV Simposio en Optimización e Investigación de Operaciones, en la Univ. Distrital, año 2009.

El Comité decide reconocerle **(24) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2009.

CASO 35 – RUBEN MEDINA DAZA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"Evaluación de los métodos básicos de clasificación con redes neuronales"** (1 autor), Memorias del Eighth LACCEI Conference, en Venezuela, año 2009, Revista no indexada por Colciencias; en el Acta 07 de junio 23 de 2009, se le asignaron puntos por la Ponencia.

EL Comité decide reconocerle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 36 – BEATRIZ OFELIA DEVIA CASTILLO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales **"Estudio fotoquímica y de bioactividad"** (5 autores), presentada en el XXIX Congreso Latinoamericano de Química, en Cartagena, año 2010 y **"Color y técnica, nuevos avances en el estudio textil"** (1 autor), presentada en las V Jornadas internacionales, en Barcelona, año 2010.



El Comité decide reconocerle **(42) Puntos de Bonificación a la Primera Ponencia y (84) Puntos de Bonificación a la Segunda Ponencia.** En **total (126) puntos de bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2010.

CASO 37 – CAMILO ANDRES ARIAS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por:

*PONENCIAS Internacionales:

***“Experiencia con proyectos de grado como oportunidad de investigación”** (3 autores), presentada en el XXIV Encuentro de didáctica de las ciencias, en España, año 2010; **“Evaluación de la potencialidad de un sistema de intercambio de calor”** (2 autores) y **“Evaluación del potencial energético del viento”** (3 autores), presentadas en el 6 Taller Internacional de Energía y Medio Ambiente, en Cuba, año 2010.

El Comité decide reconocerle **(84) Puntos de Bonificación a cada una.** En **total (252) puntos de bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope para el año 2010.

***“ESTADO EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ARTES – ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL”** (3 autores) y **“SIDA Y SALUD MENTAL”** (4 autores), presentadas en el VII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, en Argentina, año 2008.

El Comité decide reconocerle **(84) Puntos de Bonificación a la primera Ponencia y (42) Puntos de Bonificación a la segunda Ponencia.** En **total (126) puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope para el año 2008.

*ARTICULO

***“Caracterización de propiedades termodinámicas y de transporte térmico del subsuelo”** (3 autores), Revista Chymeia, No. 6, año 2006, revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide reconocerle **(48) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

En total le asignan (426) puntos de Bonificación.

CASO 38 – JOHAN HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Development and implementation of A Hybrid Photovoltaic”** (5 autores), presentada en la 35Th IEEE Photovoltaic en Hawái, año 2010.



El Comité decide reconocerle **(42) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 39 – ANDRES EDUARDO GAONA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **“Improvement to Geometric linearization of gpICA”** (4 autores), Revista International Journal of Future Generation Communication, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité decide reconocerle **(24) Puntos de Bonificación;** con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria, Acta 09/07, caso 18.

CASO 40 – CESAR TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Modeling and control of a two DOF helicopter using a robust control design based”** (3 autores), presentada en el 36Th Annual confrence of the IEEE Industrial Electronics Society, en Estados Unidos, año 2010.

El Comité decide reconocerle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope para el año 2010.

CASO 41 – ORLANDO GARCIA HURTADO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Estudiantes de secundaria en el descubrimiento de propiedades de la teoría combinatoria”** (1 autor), presentada en el XII Evento Científico Internacional, en Cuba, año 2010.

El Comité decide reconocerle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 42– CARMEN HELENA GUERRERO Y ALVARO QUINTERO POLO

Solicitan asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Dimensión social de la educación de docentes de inglés”** (2 autores), presentada en las Memorias Camionhos na formacao de profesores de linguas, en Rio de Janeiro, año 2008.

El Comité decide reconocerle **(84) Puntos de Bonificación a cada autor;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y llevan 1/3 para el año 2008.



CASO 43– HENRY MONTAÑA QUINTERO

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Software para el diseño e implementación de controladores”** (1 autor), presentada en el VI Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2010.

El Comité decide reconocerle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 44– FRANK NIXON GIRALDO RAMOS

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional **“Identificación de patrones numéricos en imágenes a partir de una red neural de resonancia”** (1 autor), presentada en el VI Congreso Internacional de Electrónica, Control y Telecomunicaciones, en Bogotá, año 2010.

El Comité decide reconocerle **(84) Puntos de Bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 1/3 para el año 2010.

CASO 45– ANDRES GUASCA GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por las PONENCIAS Internacionales:

***“Evaluación de la potencialidad de un sistema de intercambio de calor”** (2 autores) y **“Evaluación del potencial energético del viento”** (3 autores), presentadas en el 6 Taller Internacional de Energía y Medio Ambiente, en Cuba, año 2010 y **“Sistema de intercambio de calor tierra-aire”** (4 autores), presentadas en el IV Congreso Internacional de Ingeniería Mecánica y II de Ingeniería Mecatrónica, en Bogotá, año 2009.

El Comité decide reconocerle **(84) Puntos de Bonificación a la primera y segunda ponencia y (42) Puntos de Bonificación a la tercera ponencia.** En total **(210) puntos de bonificación;** con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y lleva 2/3 para el año 2010 y 1/3 para el año 2009.

CASO 46 – NELLY JANETH RUIZ

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACIÓN por:

*PONENCIAS Internacionales:

***“Experiencia con proyectos de grado como oportunidad de investigación”** (3 autores), presentada en el XXIV Encuentro de didáctica de las ciencias, en España, año 2010; **“Riesgos biológicos y salud mental”** (3 autores) e **“Implicaciones de la salud mental en el desarrollo de la práctica profesional de la lic en biología”** (3 autores), presentadas en el IX Congreso Internacional de Salud Mental, en Argentina, año 2010.

El Comité decide reconocerle **(84) Puntos de Bonificación a cada una**. En **total (252) puntos de bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope para el año 2010.

PUNTOS SALARIALES

NOTA:

El profesor OCTAVIO SALCEDO, se abstiene de votar en el caso relacionado a continuación y se retira mientras los integrantes del Comité estudian la solicitud.

CASO 47 – OCTAVIO SALCEDO, LUIS FERNANDO PEDRAZA y CESAR HERNANDEZ SUAREZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el PREMIO Internacional, otorgado por el International Institute of Informatics and Systemics, en Orlando Florida, año 2008.

EL Comité decide reconocerle **(15) Puntos Salariales a cada uno**, con base, en el Art. 24, literal g del Decreto 1279/02.

5. VARIOS

5.1. BASE DE DATOS SOBRE PRODUCCIÓN ACADEMICA

El Comité estudia la posibilidad para que la base de datos que maneja la Oficina de Docencia este enlazada con las diferentes dependencias que manejan casos de docentes, y así, poder facilitar la transparencia y la uniformidad de la información.

5.2. CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMITÉ DE PUNTAJE.

El Comité decide que las sesiones sean programadas para el último jueves de cada mes, de 8:00 AM a 12:00 PM.

Siendo las 12:20 de la tarde se da por terminada la sesión.


MARIA ELVIRA RODRÍGUEZ LUNA
Presidenta


ISABEL ESCOBAR ELIZALDE
Secretaria